

EL FEMINISMO Y EL SABER DE LAS MUJERES

Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós
*Catedrática de Filosofía Moral y Política
de la UNED y Consejera de Estado*

INTRODUCCIÓN

La primera ola del feminismo, la polémica feminista ilustrada, coincidió en el tiempo y en los conceptos de uso culto con el momento en que una nueva élite, precisamente la ilustrada, tomó la delantera a la élite tradicional clerical. Terminada la *Querelle des Anciens et des Modernes*, aquietada Europa por la fecunda Paz de Westfalia, abonada por la filosofía barroca, la Modernidad comenzó un paso firme. El Siglo de las Luces convirtió en programa lo que todavía permanecía, en el Pensamiento Barroco, en el mero limbo especulativo.

De hecho, con la polémica en torno a la educación de las damas, había comenzado a desarrollarse la tradición de pensamiento a la que damos el nombre de feminismo. Significativamente, ése, *La educación de las damas*, es el título de uno de sus libros fundadores, el segundo de Poulain de la Barre¹. El asunto se remontaba a la propia cultura barroca, al *Preciosismo*. Acabado el conflicto de la Fronda, nuevos modos sociales cultos se instalaron en la sociedad aristocrática francesa y buena parte de ellos fueron responsabilidad de un conjunto significativo de damas que fueron conocidas como *las preciosas*². Las preciosas comenzaron por algo que

¹ El primero, al que cabe llamar la primera obra clásica del feminismo, es *De la igualdad de los dos sexos*, publicado en 1673.

² Como afirma Celia Amorós en su introducción a esa obra, las preciosas se convirtieron en el blanco preferido de los detractores de la igualdad de las mujeres, esto es, de aquellos que propugnaban un modelo de domesticidad burguesa. *Sobre la igualdat dels dos sexes*, Cátedra, Madrid, 1993.

ya estaba transitado, literatura y afinamiento del gusto, pero prosiguieron por la filosofía y las ciencias. Mujeres de ingenio, autorizadas para ello, pretendieron dar el paso a la sabiduría. Y en ese momento el frente de la cultura cayó sobre ellas: conocemos mucho mejor *Las Preciosas ridículas*, *La escuela de las mujeres* y *Las mujeres sabias*, las farsas en que Molière las crucificó, que sus inocentes incursiones en el campo de los saberes y las bellas letras se convirtieron en un fácil objetivo a abatir mediante los argumentos de la misoginia tradicional. Su saber era tan sólo parlero y, además, cualquier saber de las mujeres debía tener el límite de la honestidad y del agrado. Incluso La Barre, cuando diserta a favor de la educación de las damas, aprovecha para denostar a las preciosas³.

En el tema de la educación femenina, su utilidad y sus usos, se ventiló parte de la agenda teórica de la primera ola del feminismo; otra parte tuvo un objetivo que ahora nos parece modesto, pero también capital: la libertad en la elección de estado, el matrimonio sentimental. La gran polémica ilustrada logró pasar a debate temas que o en el pensamiento o en las costumbres se daban por hechos irrefutables desde siempre. Dotó de terminología política a la obligada sumisión femenina y abolió o puso en tela de juicio algunos usos del pasado que entendió como abusos: el matrimonio forzado o la reclusión obligada en los conventos⁴. Cartesianamente, el hecho de que algo se venga haciendo o pensando desde tiempo inmemorial no contribuye a tenerlo por cierto ni por bueno. La Primera Ola trató la dominación masculina, primero en clave de ancestral prejuicio, después avanzó hacia los planteamientos políticos: alguien o alguienes querían que así siguieran las cosas, cuando era claro para cualquiera sin prejuicios o intereses, que no eran justas.

Cuando Wollstonecraft respondió con su *Vindicación* al *Emilio* de Rousseau, la polémica había recorrido ya gran trecho; tenía más de un siglo. La misma Wollstonecraft se había ocupado previamente de escribir un libro, de los que abundaban, sobre la mejor manera de educar a las jóvenes. El tema estaba en la palestra. Lo había hecho contra diversas otras obras menores de diferentes autores que defendían para las niñas una educación guiada exclusivamente a los fines la domesticidad.

El derecho de las mujeres a adquirir una educación formal, esto es, unos conocimientos contrastados y avalados, fue el derecho más frecuentemente exigido por las primeras y los primeros feministas. Normalmente imaginaban una educación segregada, si bien la cultura de los salones había forzado el debilitamiento de la rígida pauta de separación de sexos en la vida social. Las clases elevadas y urbanas estaban relativamente acostumbradas a las reuniones

³ «Hay tan poca distancia de sabia a preciosa... que se pasa insensiblemente de la una a la otra. Conozco a varias damas del primer tipo, pero no sé de una sola que no pertenezca también al segundo. Es cierto que todas ellas tienen talento e incluso buen gusto para las cosas bellas, pero su inteligencia está, por decirlo así, tan preciosistamente conformada, su gusto tan condicionado por sus maneras, que os provocarían rechazo. Son tan orgullosas como si de diosas se tratara y se creen de una especie distinta a sus semejantes... Sus gestos son afectados, sus palabras rebuscadas. Se escuchan a sí mismas con admiración y a los demás con indiferencia». La Barre, *De la educación de las damas*, Cátedra, Madrid, 1993, p. 56.

⁴ Y por eso en clave feminista han de leerse dos obras, cierto que bastante dispares: *El sí de las niñas* de Moratín y *La Religiosa* de Diderot.

mixtas, para el ocio y para la cultura. No sucedía lo mismo en estratos sociales más bajos o en la vida rural, donde el uso del espacio en función del género era, y aún hoy es en bastantes casos, prevalente.

Apuntaba también ya en el XVIII la dinámica de las excepciones: algunas grandes damas, Mme de Chatelet por ejemplo, se dedicaban a las ciencias; otras a las artes, como Mme. Vigée-Lebrun; alguna otra entró a formar parte de las Reales Academias. Éstas eran en origen fundaciones reales o con el amparo regio, cuyo prestigio las situaba por encima de las instituciones heredadas de alta educación, rebajado como lo tenían su crédito algunas universidades por la presencia todavía en ellas de elementos escolásticos. Las Reales Academias fueron una apuesta de los déspotas ilustrados por la renovación del saber. Había, se ha dicho, una nueva élite avanzando. Pero la cuestión era ¿debía reconocerse para todas las mujeres afectadas, (pueblo llano excluido por tanto), la misma capacidad, derecho y ambición que para aquéllas que se consideraban realmente excepcionales?

La respuesta del primer feminismo fue afirmativa. Lo que la valía y el mérito de una mujer prueba, queda probado para el sexo en su conjunto. En paralelo, lo que una padeciere queda impugnado por el sexo en su conjunto. Y ello sigue siendo la veta fundamental del feminismo como teoría política: cargar con todo el sexo femenino a las espaldas, universalizar, con independencia de las situaciones particulares. A todas las mujeres deben reconocérseles las mismas oportunidades, cualidades y disposiciones que se prediquen meliorativamente del género humano. El feminismo ilustrado dobló esta seguridad con un remate: lo que hasta entonces se suponían cualidades y disposiciones innatas de las mujeres, resultaban ser, por el contrario, los efectos de la educación a la que se las sometía. Esta novedad también está presente en Wollstonecraft y no cabe duda de que se aparta del innatismo⁵. De este modo y con tales argumentos el feminismo ilustrado combatió mientras pudo el nuevo modelo de domesticidad burguesa que se acabaría imponiendo.

Cuando el cambio de época sobrevino, fueron, por el contrario, las codificaciones que solemos llamar napoleónicas, las que consagraron en el nuevo derecho civil y el penal la exclusión de las mujeres de la ciudadanía y la educación formal. El nuevo estado que promovía la unificación legislativa y normalizaba tanto los tramos educativos, como sus accesos y los títulos, excluyó a todas las mujeres, sin excepción, de los derechos civiles, de los políticos y del acceso al sistema educativo. Las excepciones, ya no avaladas por el nuevo orden, tuvieron que cultivarse en el seno de la autodidaxia.

1. EL SUFRAGISMO Y LA EDUCACIÓN

La Segunda Ola del feminismo, el movimiento sufragista, recuperó los énfasis educativos del feminismo ilustrado. Tampoco podía ser de otro modo. Al prin-

⁵ No precisamente cartesiano, en este caso; la crítica de Wollstonecraft adelanta la de Beauvoir: la mujer se hace, no nace, es construida por su educación y su falta de expectativas.

cipio y tímidamente algunas mujeres vindicaron la creación de escuelas elementales en las que pudieran formarse institutrices. La razón alegada tenía que ser, y lo fue, coherente con el orden de domesticidad que al colectivo se le exigía. Si para las amas de casa se consideraba oportuno que supieran «lo adecuado e imprescindible para el buen gobierno doméstico», esto es, lectura, escritura y cálculo elemental, alguien debía poder enseñárselo a las niñas. Y era conveniente que ese alguien tuviera una certificación, aunque fuera modesta, de su aptitud.

Admitiendo que el matrimonio era el destino natural y moral de las mujeres, su gloria, pudiera suceder que, sin culpa por su parte, algunas no pudieran llegar a tan aceptada y deseable meta. Muchas casualidades inconvenientes podrían impedirlo: la falta de dote, un físico endeble o inadecuado, la orfandad, el no casarse por debajo de la propia clase social para no decaer, una enfermedad que curara cuando ya no se estaba en edad de ser elegida, con veinte o más años... en fin, una larga cantidad de imponderables. En esos casos ¿no sería conveniente que las mujeres de cierta posición tuvieran una manera de lograr recursos propios que les evitara caer en la pobreza vergonzante, la dependencia indeseable de parientes ya cargados o poco compasivos, o, lo que era lo peor, lo innombrable, precipitarse en el vicio, para poder subsistir?

Resultaba difícil resistirse a demandas tan bien fundamentadas en el propio orden patriarcal burgués. Algunos centros que formaban institutrices comenzaron a actuar. Permitir que algunas se instruyeran, poco, no ponía en cuestión la recta opinión sobre la congénita debilidad intelectual del sexo femenino, sino que era casi un favor que, individualmente, se les hacía. Este favor, por el contrario, salvaguardaba la moral y las buenas costumbres.

Conseguido el poner pie en este primer escalón, el primero que rebasaba la formación elemental y primaria, la demanda, sin cambiar el registro argumentativo, creció. Visto lo útiles que resultaban los centros de formación y colegios de institutrices, ¿no lo sería igualmente que fueran maestras las que se encargaran de la educación de los niños en la primera infancia? Así, argumentaron, se conseguirían dos buenas cosas más. Por una parte se descargaría a los varones de tener que desperdiciar sus talentos en una fase de la educación tan elemental e incómoda; ellos quizá deberían reservar sus méritos para empresas de mayor relieve e importancia. Y, por otra, las mujeres podían solucionar bien esas fases educativas: no en vano se las podía suponer casi una extensión de su papel de madres. Señoritas maestras, de moralidad acrisolada, que quizá no pudieran tener hijos propios jamás, emplearían su celo maternal en las criaturas ajenas, como devotas abejas obreras, libando la miel para las reinas del hogar, las mujeres que, afortunadas, habían podido conseguir cumplir el modelo doméstico. Ciertamente que, para ello, sería menester que la formación y títulos de las futuras maestras se acomodaran a aquellos que el Estado preveía para sus homólogos varones, quizá, rebajando algún contenido intelectual e intensificando, en consecuencia, la formación práctica en aguja, música y modales. Pero el caso es que el título fuera conforme. Las Escuelas de Maestras fueron el segundo escalón educativo alcanzado y reemplazaron a los colegios de institutrices.

Por similares razones algunas mujeres vindicaron la formación profesionalizada como ayudantes de enfermería. Argumentaron que compasión y cuidado eran predisposiciones espontáneamente femeninas, pero, lo significativo, era que querían títulos y salarios para ponerlas por obra, y no la desinteresada devoción que hasta el momento regía esas profesiones⁶. Maestras y enfermeras fueron las primeras profesiones que se abrieron a las mujeres. Ello, y no quizá explicaciones en clave de la moral femenina del cuidado como característica esencial, puede dar razón suficiente de que sigan siendo todavía las profesiones que contienen mayor porcentaje de la población asalariada, que no ocupada, femenina.

A mediados del siglo XIX las mujeres habían logrado asegurarse la entrada en los tramos medios oficiales del sistema educativo, pero las instituciones de alta educación les permanecían vedadas. Entonces comenzó la dinámica de retroalimentación entre derechos educativos y voto.

2. LA FUNCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL SUFRAGISMO

Sufragismo fue, en la década de los felices veinte, el término popular por el que se conoció a la Segunda Ola del feminismo, la que abarca desde el Manifiesto de Séneca en 1848 hasta el fin de la Gran Guerra (y sus múltiples consecuencias, legales, políticas, educativas, culturales y estéticas). Abarca unos ochenta años de agitación, asociaciones, ligas, programas, debates y manifestaciones que se suceden con mayor o menor intensidad en todos los países occidentales, en especial en aquellos que son formalmente democracias representativas. El sufragismo es un movimiento internacional que intenta dotarse de programas, demandas y estructuras organizativas también internacionales. Aprovecha para ello las exposiciones universales y las convenciones políticas internacionales⁷.

Los dos objetivos que presiden la lucha sufragista son el voto y la educación. El derecho al sufragio, que acabará dando nombre al movimiento, es una vindicación relativamente poco asumida por el propio movimiento en sus inicios. Debe recordarse que fue el único punto del Manifiesto de Séneca que se aprobó por mayoría y no por unanimidad. En verdad y en los inicios el interés de esta segunda ola estuvo más centrado en los derechos civiles y educativos. La diversas ligas femeninas y las ligas del sufragio se nutrieron en buena parte de mujeres en trance de profesionalización que hacían valer sus todavía escasas victorias en la obtención de títulos para fundamentar su derecho a la ciudadanía plena. La situación, cuando el completo sufragio masculino se hizo norma, se volvió más y más explosiva. Las y los sufragistas argumentaron sobre un punto evidente: el completo sufragio masculino permitía el derecho de voto a cualquier varón, incluidos iletrados, dementes, analfabetos, insanos y viciosos, y a ninguna mujer, incluidas honestas madres de familia, maestras, enfermeras, universitarias y aún doctoras.

⁶ Florence Nightingale es una figura a retomar, dentro de este contexto interpretativo.

⁷ Así lo hicieron con las Convenciones Antiesclavistas las autoras de la Biblia de la Mujer y con las Exposiciones Internacionales Pardo Bazán y otras.

Porque, en efecto, en las décadas en que la lucha por el sufragio se recrudeció, un número escaso pero significativo de mujeres comenzaba a permeabilizar las instituciones educativas superiores. Primero hubo de afianzarse la enseñanza secundaria, pero, una vez lograda, unas pocas intrépidas estudiantes se plantearon la entrada en las aulas universitarias que les estaban prohibidas. Algunas universidades europeas comenzaron a admitir selectivamente alumnas en los años setenta y ochenta del XIX, si bien con restricciones respecto a los títulos a cursar y en la mayor parte de los casos con renuncia expresa de la alumna que los cursara a obtener el título para el que sus estudios la habilitaban.

Obtener títulos conformes fue una lucha previa a la que siguieron las dificultades para la colegiación. Esto es, reconocidos los estudios cursados, los títulos no daban paso al ejercicio profesional, como normalmente sucedía con los varones, sino que éste seguía vedado por instancias diversas⁸. Si a principios del siglo XX encontramos un número relativamente relevante de mujeres dedicadas a las tareas de investigación, ello no era tanto vocacional como obligado: realizar investigación no exigía entonces las inversiones en grandes equipos a las que estamos acostumbrados y podía hacerse relativamente en soledad. Muchas de las primeras licenciadas y doctoras no tuvieron otra posibilidad que llevar su trabajo a la investigación porque los ejercicios profesionales corrientes les estaban vedados⁹.

En cualquier caso el sufragismo hizo correlatar los méritos con los votos. Las nuevas habilidades y saberes de las mujeres robaban su derecho a una ciudadanía plena y la injusticia de la merma de sus derechos civiles y políticos. Por el contrario desde el bloque institucional se intentó durante largo tiempo resistir en directo a la exigencia de voto y ceder excepcionalmente en los nuevos derechos educativos. En la segunda década del siglo XX bastantes universidades seguían sin expedir títulos cuando el estudiante era mujer, en alguna tenían prohibida la entrada en las bibliotecas y la mayor parte de los ejercicios profesionales de las mujeres tituladas tenían que mantenerse en la esfera privada. El sufragismo concitó todos los diversos frentes hacia la demanda articulada del voto. Sus manifestaciones nos sorprenden todavía hoy: son ordenadas procesiones civiles en las que ocupan un lugar destacado las universitarias portando sus togas y birretes, en largas filas, llevando en ocasiones en las manos los títulos que no las habilitan ni para votar ni para ejercer. Ellas eran, empíricamente, la demostración palmaria del abuso masculino de poder. Para el feminismo sufragista no ya la educación, sino el reconocimiento de los derechos educativos, lo fue todo. Entendieron perfectamente cómo estaban vinculadas democracia y meritocracia y cómo, por lo tanto, las posiciones conseguidas debían usarse para alcanzar metas ulteriores.

⁸ Para conocer más cercanamente el caso es sumamente recomendable Consuelo Flecha *Las primeras universitarias en España*, Narcea, Madrid, 1996.

⁹ Y ello tuvo como consecuencia buenas investigadoras en biología, por ejemplo, o química, o ambas como Marie Curie.

3. LA DINÁMICA DE LAS EXCEPCIONES

Como resultado de la primera y tenue capilarización del cerrado sistema educativo algunas pocas mujeres habían conseguido, al doblar el siglo XX, diplomas y títulos. Eran excepciones y se las consideraba excepcionales. Excepciones a su sexo, porque para el común de sus congéneres el orden antiguo sigue vigente. Excepcionales porque, por lo común, sólo temperamentos muy decididos e inteligencias obstinadas eran capaces de enfrentar tantas y sucesivas barreras. Además, colocadas en escaso número bajo la vista pública, cuanto realizaran era objeto de curiosidad y juicio.

Estas pocas mujeres se saben excepciones y se sienten excepciones. En una universidad que todavía es muy pequeña y donde el acudir es difícil, excepciones han de sentirse cuantos allí se formen. Pero en el caso de las mujeres esto se dobla con una torsión añadida: ellas son, además y quizá sobre todo, excepciones a su sexo. Schiller, un siglo antes, hablando por carta a Goethe acerca de Mme. de Staël, escribe: «se sale de su sexo, pero sin llegar al nuestro». Parece pensar que las mujeres con talento son distintas de las mujeres en general, pero que no por ello pueden medirse con los varones, aunque sea con aquellos que no lo poseen. El que una mujer posea un talento excepcional la convierte en una excepción sobre todo a su sexo; sin embargo, precisamente por ser considerada una excepción, no obliga a variar el escaso aprecio que se tenga del talento del sexo femenino en su conjunto.

La dinámica de las excepciones es perversa. En ella «la excepción confirma la regla», según reza el vetusto refrán. Si en buena lógica debemos siempre afirmar que una excepción echa por tierra a la regla que no la contemplaba, en la lógica peculiar de los estereotipos esto nunca ocurre. Si alguien se sale de lo acordado para todo su género, ello no parece obligar a cambiar la consideración global que sobre aquél se tenga, sino a «salvar» momentáneamente a ese individuo discordante. La regla se podrá seguir usando para el conjunto sin un ápice de inseguridad.

Y quien se vive a sí mismo o misma como excepción también paga su tributo: asimilar la denostación de su grupo de origen sin poder por ello asimilarse a quienes por derecho propio la utilizan. Las primeras mujeres que fueron cooptadas en las redes masculinas de importancia se vieron en la tesitura de actuar como becarios desclasados¹⁰. Beauvoir nos dice de ella misma que se acostumbra a pensar que poseía «un cerebro de hombre en un cuerpo de mujer»¹¹. Otras mujeres sometidas a la misma dinámica obran como si lo creyeran a pie juntillas. Que nadie pueda ser más duro que ellas con las supuestas debilidades de su sexo. Ellas no son contraejemplos de las opiniones misóginas vulgares, sino sus valedoras¹². Sólo

¹⁰ Amorós usa desde hace tiempo esta expresión que ahora le tomo prestada. Resulta muy gráfica.

¹¹ En *Memorias de una joven formal*, Beauvoir hace la autobiografía de sus años de formación y es obra utilísima para conocer con su fenomenal ejemplo cómo se gesta la dinámica de las excepciones.

¹² Pardo Bazán escribe: «Uno de los muchos errores en que incurrimos es creer que esto del feminismo es cosa de literatas. Entre las más celebradas de Francia varias son opuestas resueltamente al feminismo. Aquí el feminismo lo impulsan mujeres capaces de escribir y de hablar en público, más bien que escritoras», *La Mujer española y otros escritos*, Cátedra, 1999, p. 255. Ninguna mujer de renombre está presente, —nos indica— sino

algunas aprovecharán los talentos que les han sido autorizados para poner al descubierto el orden que a todas excluye.

Por último no cabe silenciar otro aspecto especialmente irritante de la dinámica de las excepciones: justifica plenamente el orden que la usa y lo hace pervivir, puesto que lo presenta como magnánimo. No hay mejor prueba de que no existe injustificable ginofobia en una corporación que el hecho de cooptar, para una sociedad casi completamente masculina, a una o dos mujeres. Con ello se consigue la anuencia de las cooptadas y también la general. La prueba de la imparcialidad es clara: están las mujeres que merecen estar, sin exclusiones; si no hay más eso no significa que no se las tenga en cuenta, sino que no se lo merecen. Así lo ha querido *Deus sive natura*; simplemente hay menos mujeres con talento que varones sobreabundantes en él. La convicción excluyente de base se mantiene, en consecuencia, intocada. De nuevo la excepción confirma la regla.

4. LA AUTORIZACIÓN PARA EL SABER Y SUS RITOS

Tenemos así autorizadas a saber y para el saber sólo a aquéllas que muestren y demuestren que no piensan «conceder nada gratis» a las de su mismo sexo. Serán, por el contrario, notablemente más duras que cualquiera con él; ellas son la prueba de que ese orden es justo. Vigilarán que se mantenga. Sospecharán de quienes quieran incorporarse. Restringirán su capacidad de innovación a fin de no presentar frentes dentro de sus disciplinas donde han sido tan duramente aceptadas. Se les ha concedido el estar, pero probablemente no el ser; de que estén con los sabios no se sigue que sean sabias. Eso sí, suplirán con aplicado y constante trabajo la capacidad de innovación que se les niega.

En el mundo culto habitan entonces mujeres a las que se permite el ejercicio de la paciente investigación, de la ordenada erudición y, dentro de ese sobreentendido son, en corto número, aceptadas. Eso quiere decir que «Fulana» es una buena trabajadora, que es cuidadosa y ordenada, que sabe muchas cosas... pero no es una sabia. «Fulana» en el fondo es limitada... como por otra parte corresponde a su sexo. «Fulana» ni siquiera es del todo excepcional: lo es por referencia a las otras mujeres, pero se mantiene como una aceptable medianía en el mundo de los varones. Forma parte, en la vida del espíritu, de la clase de tropa, de los eficientes y discretos, en fin, de la segunda o tercera fila.

Lo significa ella y se lo hacen significar de diversos modos. A no ser que la situación interna sea complicada o que haya que probar algo y sea urgente hacerlo, ninguna corporación sabia destaca a una mujer a la primera línea. Las mantiene, por el contrario, como «presencias amigas»¹³, eficaces gestoras de segundo o ter-

una mesocracia culta. Las que han conseguido descollar casi siempre son resueltamente antifeministas, porque justifican su excepción en que ellas son excepcionales.

¹³ Esta vez la expresión es del Papa Wojtyła en su *Mulieribus Disgnitate*.

cer nivel, ayudantes de altura, afanosas hormigas intelectuales¹⁴; y si no cumplieran con tal estereotipo su estatuto completo podría peligrar. Es una nota a su favor decir de un personaje de la cultura que es «algo bohemio» o incluso que es definitivamente «un bohemio»; la tendencia bohemia, en el caso de una mujer, es una acusación sin más de falta de sentido o de incompetencia. Quiere decir que está decayendo y, de seguro, se la ayudará a caer; los lazos de solidaridad corporativa con ellas son siempre más débiles.

Por este estado de cosas «la sabia sabía que la savia subía», es la única ocurrencia que del término «sabia» solemos encontrar; o más bien solíamos encontrar, porque los dictados escolares también han cambiado y la ortografía se enseña con otros ejemplos.

Volviendo a Confucio, «quien no sabe el significado de las palabras no puede conocer a los hombres». Saber el significado de las palabras implica también saber por qué no existen algunas palabras. Hasta hace muy poco, pongamos por caso, las palabras que designaban profesiones respetables no tenían femenino. Abogadas, médicas, ingenieras y juezas, decanas y rectoras, presidentas y coronelas eran barbarismos. Algunas lo siguen siendo. Como si le faltaran frentes, el feminismo se comprometió también con la lucha por el cambio del lenguaje y sabemos las batallitas y hasta batallas que también en ese terreno ha tenido que lidiar. Quienes no estaban dispuestos a admitir las nuevas palabras comenzaron por declarar que no eran necesarias, precisamente porque sólo se trataba de cuestiones insignificantes de gramática. Los géneros gramaticales eran los que eran y no se atenían nada más que a procesos internos del propio lenguaje¹⁵. Hubiera resultado quizá más sencillo argumentar que no teníamos palabras para designar posiciones hasta entonces inexistentes; pero, claro, eso comprometía a crearlas y eso era lo que provocaba precisamente la resistencia. Ni que decir tiene que el escasísimo número de cooptadas en las redes de la sabiduría admitida se alinearon en contra de cualquier cambio: no entendían su pertinencia, por descontado. Y así tenía que ser: ellas estaban justamente orgullosas de ser cosas que sólo se podían nombrar en masculino.

De momento, al fin y al cabo, estamos hablando de profesiones, aunque sea de las que producen respeto y algún privilegio. Mal que bien, los nuevos usos se estabilizan. Investigar cuáles lo hacen y cuáles no y también con qué prontitud lo hacen es un buen filón para conocer el actual estado de cosas por lo que toca a la paridad femenina en los espacios relevantes. Pero quiero ahora presentar un caso notable de palabra inexistente: La genia¹⁶.

¹⁴ Una figura fantásticamente recreada por Byatt en su novela *Poseión*.

¹⁵ De todos modos el debate ha tenido y tiene momentos chuscos: recuerdo a alguno, especialmente Gramático, que aseguró que, dado que el femenino es precisamente en gramática el género marcado, pretender pertenecer a un género marcado era muy mala vindicación, esto es, que se podía estar orgullosa de ser obrera, pero no de ser médica, por razones gramaticales.

¹⁶ Que, naturalmente, mi programa de ordenador rechaza, como tantas otras palabras femeninas si contienen matiz meliorativo.

5. EL GENIO DE LAS MUJERES

Recupero de nuevo este título, que es el de un debate mantenido con Victoria Camps¹⁷, con quien me une una gran amistad, porque la cuestión sigue abierta. Frente a las posiciones de Camps, similares a las mantenidas por Carol Gilligan¹⁸, –las mujeres como grupo tienen una valiosa especificidad moral que ha de ser defendida y mantenida, los valores del cuidado y ese es su genio propio–, mantenía yo que «genio» se dice de modo individual, no colectivo, y para otros usos. No hay constancia, –y desde luego menos lingüística– de la existencia pasada o presente de genios femeninos, de genias, y esto por buenas razones, las que yo aportaba en el texto y que no voy a repetir aquí; pueden ser fácilmente encontradas en los trabajos reseñados en la nota anterior. Ahora bien, yo puntualizaba, de pasada y adrede, mi examen del asunto con esta frase: «Al genio hay que reconocerle el poder de lograr transformar la tradición heredada y eso, por razones más que generales, no se le reconocerá a una mujer»¹⁹. Ahora deseo aclararlo un poco más.

En el proceso general del saber, de su formación, acumulación y cambios de paradigma, hay delicados equilibrios entre innovación y repetición. Las personas de que se nutren los cuerpos cultos expertos, que han de ser convalidadas por sus superiores, formal o informalmente, son evaluadas también en lo que «pueden dar de sí»; esto significa que de algunos, quizá la mayoría, se espera que sean excelentes repetidores, contrastados, y de otros se espera, –y a veces hasta se teme–, que no se conformen con eso, sino que añadan algún insumo propio al saber que se tiene en común. Por último, sólo de una escasísima minoría se tiene la impresión de que, si pueden, lo cambiarán, lo volverán del revés, iniciarán en él una revolución; no hay por qué animarlos, –todas las academias formales e informales son naturalmente conservadoras–, pero si apuntan a sus metas con verosimilitud, habrá que incorporarlos. Estos últimos son los genios.

Tenemos pues un primer escalón de «competentes», un segundo de «eruditos», un tercero de «sabios» y un cuarto de «genios», cada uno de ellos, por lógica, más escaso y selecto que el anterior. El lugar último se ocupa muy raramente, pero existe, su término lo denota. Hay genios en todas las esferas, en las ciencias, las humanidades, la filosofía... genios científicos, artísticos, políticos forman el canon que se traslada de unas generaciones a otras; los nombres que hay que recordar, el Olimpo propio de la Humanidad. Si apenas puede emplearse la palabra «sabia», es empírico que no tenemos ninguna ocurrencia lingüística del término «genia».

Schopenhauer afirma que el genio vive en un mundo aparte del de todos los demás. Una de sus características, y desagradable, es la arrogancia. No están con-

¹⁷ Ella empleó ese concepto en su libro *Virtudes Públicas*, Premio Espasa de Ensayo, en 1990; yo la contradije en mi artículo «¿El genio de las mujeres?» en *Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política* del CSIC en 1992. Me respondió en su libro *El Siglo de las Mujeres*, Cátedra, 1998, mientras que yo a mi vez había hecho del primitivo artículo el epílogo a mi libro *La política de las Mujeres*, Cátedra, 1998.

¹⁸ *In a different voice*, Harvard, 1982.

¹⁹ Valcárcel, *La Política de las Mujeres*, ed. cit. p. 228.

formes con los juicios comunes, se adelantan a su tiempo, desprecian lo que tiene pública buena nota y producen lo que nadie espera²⁰. Obsesionado por el genio desde muy pronto, Schopenhauer nos da otra característica suya: «Un erudito es el que ha aprendido mucho; un genio es aquel del que la humanidad debe aprender algo que hasta entonces no conocía»²¹.

Frente a la noción común desde la nueva cultura ilustrada que la expresión «República de las Letras» señala, Schopenhauer afirma que los genios forman una república propia, de gigantes, que se hablan entre sí a través de los siglos; y de eso, la humanidad corriente, los pigmeos normales, nada entienden. Por último, otra característica: la genialidad tiene sexo²². Era de prever. Todas las características anteriores de la genialidad hablan con el lenguaje de la libertad en sumo grado; no pueden entonces concurrir en un individuo que pertenece a un sexo que la tiene limitada. ¿De cuando acá que la que sólo está autorizada para aprender humildemente y cómo mucho ordenar como excelente ayudante lo enseñado por otros, que son mejores que ella, va a dar a nadie, y menos a la humanidad completa, lecciones? Aprendemos de los que previamente son grandes, no de cualquiera que tiene su propia maestría en estatuto vacilante. Y valga si en las técnicas, que son de para poco, transigimos alguna vez; pero nunca en los saberes fundantes. Así ha de ser. Somos animales jerárquicos²³ ¿O no? Así que no hay genias ni atisbos de que las haya en algún tiempo.

El feminismo sufragista logró, penosamente, la entrada en las instituciones de educación, en casi todas, pero esto es meramente la *conditio sine qua non*; no significa, ni con mucho, la autorización plena para la detentación de los saberes y ni la autoridad que les está reconocida. De los cuatro escalones de la sabiduría el recorrido realizado hasta la actualidad indica que se han obtenido dos, o quizá solamente uno y medio si nos fijamos en las cifras. Hay algunas mujeres «competentes» y algunas, menos, «eruditas». Sabias no aparecen y genias ni están ni se las espera. Cantan las cifras. Pero ¿por qué hay que fijarse en las cifras? Estamos picando alto, en la excelencia, que se supone puramente cualitativa, ¿qué pintan aquí las marcas cuantitativas? Me temo que bastante. Habrá que ir poniéndolo claro.

Las cifras²⁴ y sus explicaciones son impresionantes por lo que toca a las autotombradas «cumbres del saber». En honores, medallas y academias las mujeres no alcanzan un mísero cuatro por ciento cuando las cosas van bien y en algunos

²⁰ Manuscritos Berlineses, p. 138.

²¹ Manuscritos Berlineses, Selección de R. R. Aramayo, Pre-Textos, Valencia, 1996, p. 244.

²² «Las mujeres no pueden tener propiamente genio; a lo sumo talento». Citado por Safranski, *Schopenhauer y los años salvajes de la filosofía*, Alianza, Madrid, 1991.

²³ Y no los únicos: cuando, terminada mi licenciatura, comencé mi verdadera formación, me interesé mucho por los datos, entonces nuevos, de la etología. Recuerdo el caso de unos primates confinados en una finca en Colorado. Se trataba de cincuenta individuos, rodeados por una cerca, de modo que, relativamente libres, establecieron rápidamente la territorialidad y la jerarquía; ello es que les daban alimentos inusuales, que no sabían abrir; alguna simia del común aprendió por sí misma a hacerlo, pero el grupo no quiso aprender de ella, pese a la evidente ventaja de la nueva conducta. Siguieron, sin embargo, todos la estrenada habilidad cuando los dominantes, al serles enseñada por los humanos, la aprendieron.

²⁴ Por ejemplo las aportadas por Marisa García de Cortázar y María Antonia García de León para el caso español. Sus trabajos en García de León Ed, *La excelencia científica*, Instituto de la Mujer, Madrid 2005.

de esos círculos simplemente no hay ninguna mujer. Cierta amigo académico nos señalaba hace tiempo a dos filósofas lo muy a gusto que se encontraba en nuestra compañía. Cómo le preguntamos la razón, respondió sin un titubeo: «Si fuerais dos hombres, con lo que valéis, seríais insoportables». Todavía nos dura el asombro. Por lo visto, nuestros saberes permaneciendo los mismos, nuestros egos habrían sufrido una trasmutación por tenerlos y haberlos adquirido. Los varones de esos círculos, según este referente, serían ególatras, impositivos y sumamente agresivos; de ahí su triunfo. A las mujeres no les está permitido mostrar ninguna de tales condiciones, si es que las tienen. En consecuencia no hay peligro de que nos sumemos y, si el saber y la justicia se resienten, en cambio el reposo (varonil) aumenta. Así que el estatuto de «presencias amigas» se concede con benevolencia a quienes, ni por pienso, se desea en el de competidores.

Para las mujeres el saber, que con todo se les niega en el fondo, sigue siendo como mucho ornato y en ellos «vida vivida»; nosotras lo llevamos bien en tanto que no vayamos con él a ninguna parte. Para embarcarse en la aventura del saber hay que tener primero derecho a billete y a las mujeres no se les vende. Hace un tiempo, un siglo más o menos ya se ha dicho, que intentamos viajar hacia la isla del conocimiento aunque sea en chalupa; desde la patera vemos como pasan, bastante relajados a veces, en barco conforme o yate algunos de los que calentaron con nosotras las sillas de las mismas aulas. Creemos que remando más fuerte vamos a lograr acercar posiciones, pero nos damos de bruces contra las cifras. Por lo visto al territorio impresionante de esa isla sólo se puede acceder si ya se ha estado antes, condición que, por género, seremos siempre incapaces de cumplir.

¿Cabe pensar que nos estemos agobiando demasiado pronto? Si imagináramos la emergencia del talento de las mujeres con una imagen tectónica, a medida que por debajo entraran más, no habría otra que ver aparecer una cada vez más sólida cima. Pero como eso no ocurre, sino que, bien al contrario, el número de mujeres en las altas cumbres hace una década que, si ya era ridículo, todavía disminuye, hemos de suponer que en las tales cumbres hay mucho y continuado desgaste producido por algún otro factor. La lluvia, el viento, el hielo, en fin, una exagerada erosión levanta a casi todas las mujeres que afloran. Debería estudiarse de cerca ese proceso, porque ahora tenemos los números, pero no el método por el que se producen. Ahí permanece un interesante análisis para la microfísica del poder: por cuáles procedimientos es apartado el talento femenino; cómo aún sucede que los genios que tienen la imprevisión de nacer mujer se pierden para la humanidad. Tenemos un resultado cualitativo, la excelencia, que depende estrechamente de maniobras cuantitativas, la sistemática abrasión. ¿Será, después de todo, la paridad, no únicamente un objetivo deseable, sino un remedio a tener en cuenta? A la vista de lo que se va percibiendo, nadie puede descartar el uso de acciones positivas en esos ámbitos, ya que parecen poco proclives a solventar por sí mismos las inercias de poder heredadas.